

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8690** *EMTE SERVICE, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ROCHINA MANTENIMIENTO, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En fecha 30 de junio de 2015 los socios únicos de las sociedades unipersonales Emte Service, Sociedad Anónima Unipersonal y Rochina Mantenimiento, Sociedad Anónima Unipersonal, han acordado la fusión de las mismas, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida que traspasará a la sociedad absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los Administradores de la sociedad absorbente y de la absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 20 de julio de 2015.- Los Administradores mancomunados de Emte Service, S.A.U., Emte, S.L.U. representada por D. José Miarnau Montserrat, Comsa Emte, S.L. representada por D. Guillermo Lorenzo Rodrigo. Los Administradores mancomunados de Rochina Mantenimiento, S.A.U., Emte, S.L.U. representada por D. Guillermo Lorenzo Rodrigo y Comsa Emte, S.L. representada por D. Luis Álvarez Torner.

ID: A150037159-1